

Consultas Realizadas

Licitación 376482 - Adquisición de Materiales Traumatológicos y Sillas de Ruedas

Consulta 1 - LOTE N°35- ITEM N°10

| Consulta | Fecha de Consulta | 09-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Si se podría cotizar silla de ruedas de resistencia de 100 kg.? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 10-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando el histórico de pedidos recibidos en la institución, se solicita a cada oferente ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 2 - Certificación CE / FDA

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos encarecidamente que para los implantes a ser utilizados en Rodilla (Item 9, 10, 11, 12 y 13) sean solicitados Certificaciones de alta calidad como la CE o FDA (al menos una de ellas) para garantizar la calidad del implante a ser utilizado en tan importante articulación. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Atenerse a lo dispuesto en la Adenda N° 3 al PBC | | |

Consulta 3 - Lote 11

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Sección III Suministros Requeridos, para el Lote No 11, Item No 1 Tornillo de interferencia tipo Kurosaka en titanio el par, el precio referencial que figura de dicho Item es unitario o por par?, además necesitamos que nos aclare si la solicitud del PBC es de 30 unidades o pares como cantidad mínima | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que el precio es por "par". Por otro lado se aclara que el requerimiento es de 30 pares como cantidad mínima. | | |

Consulta 4 - Lote 12

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Sección III Suministros Requeridos, para el Lote No 12, Item No 1 Tornillo de interferencia en PEEK el par, el precio referencial que figura de dicho Item es unitario o por par?, además necesitamos que nos aclare si la solicitud del PBC es de 30 unidades o pares como cantidad mínima. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que el precio es por "par". Por otro lado se aclara que el requerimiento es de 30 pares como cantidad mínima. | | |

Consulta 5 - Lote 25

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Sección III Suministros Requeridos, para el Lote 25, Item 1 Placa doble hilera de ángulo variable tipo DVR en titanio con orificios de bloqueo trebolado, solicitamos la aclaración de a que se refieren con orificios de bloqueo trebolado, ya que dicha terminología no es la apropiada para ese implante, los orificios para los tornillos bloqueados son en ángulo variable (así como lo establece las siglas de su nombre en inglés DVR). Favor aclarar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se refiere a la forma del orificio de bloqueo que permite una variación mínima de 15 grados en el ángulo de bloqueo. | | |

Consulta 6 - Lote 26

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Sección III Suministros Requeridos, para el Lote 26, Item 1 Clavo tipo Expert p/tibia en titanio, solicitamos la posibilidad de ofertar dicho implante en acero quirúrgico, ya que los de acero qx. son los de uso corriente en nuestro medio. Favor confirmar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional, se solicita atenerse al PBC. | | |

Consulta 7 - Lote 38 Materiales de Osteosíntesis de Titanio Bloqueado

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En el Lote 38 de materiales de osteosíntesis de titanio bloqueadas: En este punto nos pueden aclarar si podemos presupuestar placas convencionales en titanio no bloqueadas del sistema 1,5 y/o 1,6; 2,0 ; 2,4mm, que en este momento estamos utilizando para todas las cirugías de maxilofacial ya sean públicas o privadas. No disponemos de placas Bloqueadas en el mercado para maxilofacial. Por lo tanto nos deja fuera de la competencia al colocar Bloqueada como único pedido para esta Licitación | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional, se solicita a todo potencial oferente atenerse al PBC. | | |

Consulta 8 - Lote 38 microplacas

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| En el Lote 38. Item 1 al 17. En este punto solicitamos la aclaración porque limita a un solo sistema de placas 1,5mm, si podemos cotizar una variación de 0,1mm, esta variación no modifica en nada la utilización del mismo en los pacientes, sería sistema 1,6mm. Algunas fábricas como nuestra representada fabrica ese sistema de 1,6 en el caso de micro-placas para maxilofacial. Desde hace varios años estamos utilizando estas placas en todos los pacientes ya sea público o privado sin ningún inconveniente. Este es el motivo por cual solicitamos la ampliación del sistema en 0,1mm más. Quedando así en MICRO PLACA SISTEMA 1,5 y/o 1,6mm. Así, nos permite competir en la Licitación y de esa forma poder brindar un servicio de calidad como corresponde a los Beneficiarios de dicha institución.- | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional, se solicita atenerse al PBC | | |

Consulta 9 - Lote 38 sistema 2.4 ó 2.7

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Lote 38. Ítem 80 al 105 sistema de 2.7mm; en este punto solicitamos la aclaración porque si uno mira el recetario del Hospital de Traumas, se señala como 2.4 ó 2.7; es decir, uno u otro sistema, no los dos sistemas por la variación que tienen las fábricas, esto sería como volver a presupuestar los ítems del 54 al 79 de 2,4 para los ítems correspondiente al 2.7mm del 80 al 105.</p> <p>Algunas fábricas como nuestra representada solo fabrican sistema de 2.4mm para placa de Reconstrucción de Maxilofacial. Desde hace varios años estamos utilizando estas placas con todos los pacientes ya sea público o privado sin ningún inconveniente.-</p> <p>Este es el motivo por cual solicitamos la aclaración de estos ítems que se repiten porque son equivalentes es para la misma función</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional, se solicita atenerse al PBC.</p> | | |

Consulta 10 - Lote 38 Arco de Erich

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Lote 38, ítem 106 de Arco de Erich donde solo especifica presupuestar el Arco de Erich; no así el alambre de acero maleable 0.50mm que debe acompañar para la colocación del mismo, que por lo general son 3 metros de alambre. Favor aclarar si el ítem 106 de Arco de Erich debería ir acompañado del alambre 0,50mm.-</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Al respecto se aclara que se requiere que el bien licitado sea cotizado con el correspondiente alambre. En ese sentido, cada potencial oferente deberá atenerse a la Adenda N° 01 al PBC.</p> | | |

Consulta 11 - Lote 38 maxilo y ortopedia

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Lote 38 de materiales de osteosíntesis de titanio, todos los materiales son exclusivos para maxilofacial o algunos de ellos se destinaría para ortopedia; ya que entonces varía el tipo de placa pues son anatómicas a la parte afectada.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 12-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que corresponden a Maxilofacial.</p> | | |

Consulta 12 - Lote N° 3, Ítem N° 1 PRÓTESIS TOTAL DE CADERA.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Donde dice: Polietileno reticulado.</p> <p>Se consulta: Solicitamos a la convocante ampliar las especificaciones técnicas a "Polietileno de alto peso molecular UHMWPE". Este producto cumple con la misma función que el Polietileno reticulado, mejorando las funcionalidades inclusive. Establecer estas especificaciones técnicas de polietileno de alto peso molecular aumentará la cantidad de oferentes, fomentando la libre competencia.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 13 - Lote N° 4, Ítem N° 1: PRÓTESIS TOTAL DE CADERA.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Donde dice: Polietileno reticulado

Se consulta:

¿Lo mencionado se refiere al polietileno de alto grado de entrecruzamiento estabilizado con Vitamina E? Esto genera una protección al polietileno a largo plazo frente a la oxidación, proporcionando una mayor durabilidad del implante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 14 - Lote N° 5, Ítem N° 1: PRÓTESIS TOTAL DE CADERA.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Donde dice: Polietileno reticulado.

Se consulta:

Solicitamos a la convocante ampliar las especificaciones técnicas a "Polietileno de alto peso molecular UHMWPE". Este producto cumple con la misma función que el Polietileno reticulado, mejorando las funcionalidades inclusive. Establecer estas especificaciones técnicas de polietileno de alto peso molecular aumentará la cantidad de oferentes, fomentando la libre competencia.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15 - Lote N° 6, Ítem N° 1: PRÓTESIS TOTAL DE CADERA.

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Donde dice: Polietileno reticulado

Se consulta:

¿Lo mencionado se refiere al polietileno de alto grado de entrecruzamiento estabilizado con Vitamina E? Esto genera una protección al polietileno a largo plazo frente a la oxidación, proporcionando una mayor durabilidad del implante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - Lote N° 8, Item N° 1: PRÓTESIS TOTAL DE CADERA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Donde dice: Fijación distal</p> <p>Se consulta: La fijación distal, ¿Se refiere a la fijación con tornillos de bloqueo no solo con la rugosidad y diseño del componente distal? La fijación con tornillos cubre todas las indicaciones cuando existe un defecto óseo importante que generalmente se presenta en revisiones.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se aclara que con la expresión "Fijación Distal", se refiere al diseño del implante; el tornillo es opcional, se puede cotizar como no cotizar. Los defectos se cubren con la variedad de diámetros y longitudes del componente femoral.</p> | | |

Consulta 17 - SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC 28:

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) CGC 28: La tasa (0,5% por día) que la Convocante pretende cobrar en caso de atraso en la entrega de los bienes, es muy alta en comparación a la tasa del 0,05% por día que la Convocante pagaría en caso de mora de los pagos. Por lo expuesto, solicitamos a la Convocante modificar la CGC 28 y reducir la mencionada tasa al 0,01% por día, a fin de que ambas partes contratantes se encuentren en "pie de igualdad"</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se solicita atenerse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 18 - SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 3) Plan de Entrega

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 3) Plan de Entrega dice: La provisión de los bienes adjudicados deberá iniciarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de compra, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificada.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que el Plan de Entrega de los Bienes adjudicados quede de la Siguiete manera: "La provisión de los bienes adjudicados deberá iniciarse dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la recepción de la Orden de compra, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificada".</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Se solicita atenerse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.</p> | | |

Consulta 19 - Suministros Requeridos. Especificaciones Tecnicas Lote 35 Item 1 Silla de Ruedas

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| En el Pliego de Bases y Condiciones, en la Pág. 18 , en la Sección III. Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, solicitan Lote 35 Ítem 1, Silla de Rueda Plegable, con porta carpeta en la parte trasera de la silla. | | |
| Solicitamos que: La Convocante permita ofertar Silla de Ruedas Plegable con o sin porta carpeta, quedando las especificaciones de la siguiente manera: CAPACIDAD DE CARGA DE MÁXIMA DE 110 KG. ESTRUCTURA PLEGABLE EN ACERO PINTADO DE FÁCIL TRANSPORTE CON POSA BRAZOS FIJOS ACO LCHADOS, POSA PIE RETRÁCTIL, CON O SIN PORTA CARPETA EN LA PARTE TRASERA DE LA SILLA, IMPERMEABLE, TOTALMENTE LAVABLE Y CON ASAS DE EMPUJE Y FRENOS DE BLOQUEO. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 20 - Lote 35. Ítem 1. SILLA DE RUEDA PLEGABLE

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Lote 35. Ítem 1. SILLA DE RUEDA PLEGABLE Donde dice: Capacidad de carga máxima de 110kg. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Capacidad de carga máxima de 100kg o mayor. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 21 - Lote 35. Ítem 1. SILLA DE RUEDA PLEGABLE

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Lote 35. Ítem 1. SILLA DE RUEDA PLEGABLE Donde dice: Posa pie retráctil. Solicitamos a la Convocante la posibilidad de cotizar: Posa pie retráctil o rebatible. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 22 - Lote 38

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-03-2020 |
|----------------------------------|-------------------|------------|
| Favor separar este lote en ítems | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Debido a que en la provisión de los materiales requeridos no se pueden definir con exactitud la cantidad que se ejecutará durante el plazo de vigencia del contrato, esta Convocante ha establecido la modalidad de Contrato Abierto y loteado los requerimientos conforme a los tipos de atenciones médicas afines entre si, a ejecutarse según necesidad, debido a que es imposible anticipar que tipo de ayuda o cantidad exacta será requerida por los beneficiarios de la DIBEN, considerando la diversidad de recurrentes que acuden a la Institución.</p> <p>En ese sentido, no sería beneficioso para la Institución ni sus beneficiarios, restringir el presupuesto asignado a cada ítem licitado hasta finalizar la vigencia del contrato sin tener plena certeza que dichos materiales serán solicitados en un periodo de tiempo. Por lo que se solicita atenerse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 23 - Documentos

| Consulta | Fecha de Consulta | 13-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita presentar la mesa de entrada de los registros sanitarios en reemplazo del listado de productos habilitados | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| Se solicita atenerse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 24 - Lote 38 Maxilofacial

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| Se consulta la posibilidad de dividir el Lote 38 de maxilofacial en sistema 1.5/1.6; sistema 2.0; sistema 2.4; sistema 2.7 y Arco de erich | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Debido a que en la provisión de los materiales requeridos no se pueden definir con exactitud la cantidad que se ejecutará durante el plazo de vigencia del contrato, esta Convocante ha establecido la modalidad de Contrato Abierto y loteado los requerimientos conforme a los tipos de atenciones médicas afines entre si, a ejecutarse según necesidad, debido a que es imposible anticipar que tipo de ayuda o cantidad exacta será requerida por los beneficiarios de la DIBEN, considerando la diversidad de recurrentes que acuden a la Institución.</p> <p>En este sentido, no sería beneficioso para la institución ni sus beneficiarios, restringir el presupuesto asignado a cada ítem licitado hasta finalizar la vigencia del contrato sin tener plena certeza que dichos materiales serán solicitados en un periodo de tiempo. Por lo que se solicita atenerse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.</p> | | |

Consulta 25 - Lote 38 sistema 1.5 o 1.6

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| Reiteramos la consulta de ampliar los items microplacas sistema 1.5 a sistema 1.5 y/o 1.6 en el lote 38 de maxilofacial, pues la misma no afecta la función de los materiales y la misma en el LPN 01/2018 fue aceptada para participar en la misma DIBEN (Adenda 4; en LPN 01/2018 de fecha 24/octubre/2018). Es para dar oportunidad a más proveedores a ofertar. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 26 - Aclaracion de Respuesta emitida en la Consulta N°6

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Considerando la respuesta recibida con relación a la Consulta N°5 reiteramos nuestra solicitud de aclaración a dicho punto, debido a que no corresponde el termino de "orificios de bloqueo trebolado". Según la respuesta emitida por la Convocante debe ser claramente con orificios de bloqueo de angulo variable (tal y como lo indica el nombre del implante DVR). Solicitamos la anulación de la palabra trebolada para evitar malas interpretaciones durante el proceso de evaluación de las ofertas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Favor atenerse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Aclaraciones emitidas por la convocante.</p> | | |

Consulta 27 - Items Lote 31 y 32 Anclas Quirurgicas

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos aclaración con respecto a las especificaciones técnicas de los Items N° 31 y 32 Anclas Quirúrgicas de 5.0mm y 3.5mm respectivamente, las mismas deben ser en titanio? y deben ser las anclas standard o las sin nudos (Knotless) ya que el nombre establecido por la convocante para dichos items dice "anclaje no suturado de tejidos blandos". Solicitamos esta aclaración para evitar malas interpretaciones durante el proceso de evaluación, porque no nos queda claro dicho nombre.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Atenerse a lo dispuesto en la Adenda N° 3 al PBC</p> | | |

Consulta 28 - Lote 33 Cemento Quirurgico con Gentamicina

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Con relación al Lote 33 Cemento quirúrgico con gentamicina, solicitamos aclaracion si el mismo debe ser de baja viscosidad con su kit de preparación y colocación o únicamente el de viscosidad standard?. Favor aclarar</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 26-03-2020 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Atenerse a lo dispuesto en la Adenda N° 3 al PBC</p> | | |

Consulta 29 - Consulta LPN 02/2020

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de realizar la siguiente consulta en relación a la LPN citada, en el sentido de el porqué del cambio en el tipo de aleación en los Items 15 al 29 e Item 37 restringiendo únicamente a aleación de titanio; y si podría eventualmente aceptar de otro material, específicamente acero quirúrgico, como en las Licitaciones anteriores, en razón a que las prestaciones son iguales, el beneficio es el mismo y permite la pluralidad de potenciales oferentes, en el caso de que esto pueda abrirse a otros tipos de materiales. Así también, la aleación en titanio es la más cara, con el consiguiente efecto de que disminuiría la cantidad de potenciales beneficiados.</p> <p>Es necesario puntualizar que desde hace 10 años se ha permitido la participación de otros oferentes con el tipo de material en acero quirúrgico, puesto que la funcionalidad entre uno y otro material es la misma, no tienen fecha de vencimiento, y el costo es inferior, por lo que es la primera vez que se restringe a un solo tipo de aleación.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Considerando que el listado de bienes se ha elaborado en base al histórico de requerimientos realizados por los recurrentes de la DIBEN y verificado por el personal médico institucional que acompaña cada pedido, se solicita a todo potencial participante atenerse al requerimiento original establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 30 - Lote 38

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Los items 71; 72; 77; 78 no especifica la cantidad de tornillos, ya que varia acorde a cada caso; con el cual entonces se utilizaria el item 79 donde los tornillos piden por unidad??
o tienen que estos items venir con sus tornillos? pues esto incide en el precio final.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se aclara que se va a utilizar el ítem N° 79 para los ítems N° 71, 72, 77 y 78.

Consulta 31 - Póliza de fiel cumplimiento de contrato

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Teniendo en cuenta que los oferentes debemos solicitar y presentar la Póliza de Fiel cumplimiento de contrato que constituye uno de los documentos sustanciales, consultamos en caso que el gobierno prorogue el plazo de la CUARENTENA TOTAL, sí la apertura se realizará igual en la fecha fijada por la convocante considerando que las empresas Aseguradoras no están operando.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Considerando que los Bancos se encuentran operando y existiendo la posibilidad, por Ley N° 2051/03, de presentar Garantía Bancaria en lugar de Poliza de seguro, las fechas y horas de presentación de ofertas y apertura de las mismas quedan como se encuentra actualmente establecidas en el SICP.

Consulta 32 - Verificación documental de las carpetas

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-03-2020 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Favor solicitamos que la convocante nos informe como tiene previsto que se realice la verificación documental de las carpetas por parte de los oferentes en el acto de apertura del mismo considerando el hecho que se debe respetar el Decreto N° 3478 de la cuarentena de distanciamiento social decretada por el gobierno hasta el 12-Abr-20, conjuntamente con las recomendaciones del MSPyBS que recomiendan mantenerse a más de un metro de distancia de otras personas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 30-03-2020 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Considerando la consulta realizada, el acto de apertura de ofertas sera realizada en la fecha y hora establecida, siguiendo los protocolos establecidos por el MSPyBS, respetando el distanciamiento de como mínimo 2 metros entre uno y otro oferente. Así mismo, para la verificación de las carpetas de otros competidores se realizará por turno en el orden de recepción de los sobres segun registro de Mesa de Entrada.